

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,066 DE MADRID. MADRID.—LUNES 26 DE AGOSTO DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICION DE LA MAÑANA

Un doctor americano, Mr. Ranch, hizo una observacion muy curiosa respecto á la propiedad que tiene el algodon de conservar las sustancias vegetales y animales. En Europa no se ha hecho aplicacion de esta singular propiedad; pero en América se utilizó para conservar las uvas, que parece se guardan en muy buena estado durante seis ú ocho meses. Se dejan los racimos en la cepa hasta las primeras heladas ligeras; se cortan entonces, se separan con unas lixeras todos los granos podridos ó maledos, y se dejan por unos dias en un cuarto frio. Se embalan despues entre capas de algodon ordinario, en cajas de hojadelata ó bodecos de vidrio, procurando colocarlos cuidadosamente y poner pocas capas para que el peso de las superiores no eche á perder algunas granos de las inferiores. Se tapen las vasijas con exactitud y las junturas se lacran y se guardan en un sitio fresco, pero cuya temperatura no sea tan baja que se hiele el agua.

Continúa nuestro mercado de valores con escasa animacion, si bien ha habido algunos dias en la última semana en que el número de operaciones realizadas fué algo mayor que en los anteriores. Lo *Gaceta de los caminos de hierro* cree que mientras el calor no se mitigue y vayan volviendo á Madrid los hombres de negocios que hoy se hallan ausentes, no podrá cambiar mucho la situacion de nuestra bolsa. Para entonces quizá podrá emprenderse la campaña de invierno bajo mejores auspicios pues se han alejado por ahora las probabilidades de guerra en Europa; la situacion monetaria es ya normal en Londres, y la bolsa de Paris se presenta con mas confianza, iniciando un lento, pero quizá seguro movimiento de mejora.

Un jesuita escribe de Nueva Orleans que el párroco parece haber reanimado los sentimientos religiosos en aquel país. La semana última dice el capitán *Gerndey* que manda los guardias de la Luisiana acampados en Norfolk, apenas llegó á Richmond reunió á su gente y dijo: Invito á todos los católicos de la compañía (le son en su mayor parte) á confesarse á fin de recibir como yo la santa comunión. En estos asuntos, nada tengo que mandar y no mando; doy un buen consejo y dirijo una súplica. El consejo fué seguido, todos los soldados se confesaron aquella tarde y comulgaron la mañana siguiente.

De un nuevo y terrible suceso tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. Al anohecer del día de ayer, según se nos ha referido, un hombre que vivia en la calle de las Maldona-

das, en la misma casa del café mató de dos puñaladas á su esposa y acto continuo, volviendo el arma contra sí mismo trató de suicidarse dándose otras dos puñaladas. No habiendo conseguido duda su objeto se arrojó del balcon á la calle quedando muerto en el acto. Según hemos oido, este matrimonio, que tan desgraciado fin ha tenido, se habia llevado siempre muy bien, y nada habia que hiciese presumir tan terrible catástrofe.

Refiriendo una carta de Sevilla el acto de romper el dique para llevar el cauce del rio Guadalquivir por distinto sitio del en que estaba, refiere el siguiente atrevido hecho de un trabajador: «Aquí ocurrió una escena que no estaba ciertamente anunciada en el programa, y fué que un robusto y vigoroso trabajador se arrojó al rio, donde nadando briosamente, fué describiendo un estenso semicírculo á colar se frente al boquete de entrada de las aguas que no tardaron en apoderarse de él; entonces se dejó arrastrar por la corriente hasta llegar al sitio en que comenzaba el salto: allí hizo un sobrenatural esfuerzo, sacó medio cuerpo fuera del agua, dió un viva á la Reina y otro á la autoridad militar, y desapareció rodando entre las olas; la espuma y el espantoso desorden con que las aguas se precipitaban en su nuevo lecho. Este atrevido acto de audacia sobrecogió á todos los espectadores, en cuyo semblante se pintó la inquietud y sobresalto temiendo para el atrevido nadador la muerte en premio de su arrojado; sin embargo, á los pocos segundos apareció de nuevo á un centenar de metros que habia recorrido con la velocidad de una saeta arrastrada por el turbion de las aguas.»

Una correspondencia financiera de Paris del 22, dice que la Bolsa continuaba su movimiento de alza, sosteniéndose con regular firmeza, y hasta aquella fecha nada parecia que pudiera contener ó contrariar este movimiento. Los valores españoles habian dado lugar á algunas transacciones regulares en animacion; pero sus precios no habian adquirido por esto una mejora decisiva. Los caminos franceses han hecho un descanso en su curso ascendente para consolar los precios adquiridos; sin embargo, todos ellos presentan alguna mejora. Entre los caminos españoles, el de Zaragoza ha mejorado algo; el del Norte ha tenido una ligera alza; en el de Pamplona y Barcelona han bajado un tanto los precios por la abundancia del papel ofrecido; el de Sevilla á Jerez, con esperanza de mejora, se mantiene regularmente.

Es grande la actividad industrial de los cubanos y el desarrollo de los me-

dios de comunicacion de aquella poderosa Antilla. Cuba, que fué la primer provincia de los caminos españoles donde se plantearon los ferro-carriles, y la única de las de Ultramar donde hasta hoy se cuenta con este elemento civilizador, tendrá muy pronto en explotacion 1,300 kilómetros de via, que con las ya estudiadas elevarán esta cifra á un punto muy superior del que pueden presentar los países mas adelantados, tenida en cuenta su estension territorial. Los caminos explotados en la Isla de Cuba suman 683 kilómetros y la longitud de los caminos en construcciones es de 681 kilómetros, esto es, casi tantos como los explotados. En los últimos años, y especialmente en 1859 y 1860, se han proyectado y estudiado gran número de líneas férreas.

Parece que los 14 kilómetros que median entre el sitio de las Caserías y Zaragoza tendrán pronto sentados los rails, por la compañía de Madrid á dicha capital, debiendo por consiguiente muy en breve recorrerse en su totalidad la estension que hay desde Pamplona á Zaragoza en los cómodos coches de un tren.

En la semana última habia ocupados en las obras de los ferro-carriles portugueses de Oporto y Badajoz 21,766 hombres, 1,254 carros, 70 ca. allerías y 119 wagoes.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nápoles 24.
Ha tenido lugar ayer una tentativa de desembarco en San Benedetto del Fronto, pero fué rechazada.

Turin 24.
Los diarios anuncian la tentativa de desembarco de los realistas en San Benedetto cerca de Ascoli. En la noche del 21 un gran navio se acercó al litoral y dada la alarma á la guardia nacional y á las tropas el navio se retiró sin duda porque se le hicieron señales convenientes.

Belgrado 24.
La Asamblea ha rogado por unanimidad al príncipe que elija un sucesor en caso de quedar sus hijos, para la seguridad del país.

EDICION DE LA TARDE.

Por real decreto de 21 del actual que publica la *Gaceta* de hoy se da nueva organizacion á la segunda enseñanza en los términos siguientes:

- Artículo 1.º Para ser admitido á la matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza se requiere:
- 1.º Haber cumplido 10 años de edad.
 - 2.º Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Art. 2.º Los estudios generales de segunda enseñanza se harán en los institutos y colegios por el orden siguiente:

PRIMER AÑO.
Gramática latina y castellana: primer curso de dos lecciones diarias.
Doctrina cristiana ó historia sagrada: un curso de tres lecciones semanales.

SEGUNDO AÑO.
Gramática latina y castellana: segundo curso de dos lecciones diarias.
Nociones de geografía descriptiva: un curso de tres lecciones semanales.
Principios y ejercicios de geometría: tres dias á la semana.

TERCER AÑO.
Ejercicios de analisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega: leccion diaria, alternando.
Nociones de historia general y particular de España: tres lecciones semanales.

CUARTO AÑO.
Elementos de retórica y poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina: leccion diaria.
Ejercicios de traduccion de lengua griega: tres dias á la semana.

QUINTO AÑO.
Elementos de geometría y trigonometría rectilínea: leccion diaria.
Psicología, lógica y filosofía moral: leccion diaria.

Elementos de física y química: leccion diaria.
Nociones de historia natural: tres lecciones semanales.

Terminadas estas asignaturas y un curso de lengua francesa, que los alumnos estudiarán en el año que elijan, podrá aspirarse al grado de bachiller en artes.

Art. 3.º Se permitirá á los alumnos, si sus padres, tutores ó encargados lo solicitaren, matricularse en menor número de asignaturas de las señaladas para cada año.

Art. 4.º Asi en el caso del artículo anterior, como cuando el alumno pierda alguna asignatura, se observarán en el orden de los estudios las siguientes reglas:

- Primera. En las asignaturas que comprendan mas de un curso se guardará la rigurosa sucesion.
- Segunda. No podrá cursarse la de Historia sin tener probada la de geografía: el estudio del latin ha de preceder al de griego; ambos al de retó-

rica, y las matemáticas á la física y química; para el de psicología, lógica y filosofía moral se requerirá tener completos todos los cursos de gramática ó los estudios matemáticos.

Art. 5.º La matrícula y examen se harán por asignaturas, expresándose en aquella el año ó años académicos, en su caso, á que correspondan los estudios.

Art. 6.º Podrán estudiar los alumnos en casa de sus padres, tutores ó encargados, con las condiciones prescritas en el art. 157 de la ley de 9 de setiembre de 1857 por el orden que prefieran, con sujecion á las reglas establecidas en el art. 4.º, todas las materias de segunda enseñanza, excepto las de psicología, lógica y filosofía moral, física, química ó historia natural, que componen el quinto año.

Art. 7.º Quedan autorizados para dar la enseñanza doméstica los licenciados ó bachilleres en la facultad á que correspondan los estudios, los preceptores y regentes de segunda clase de la asignatura respectiva y los curas párrocos para la de doctrina cristiana ó historia sagrada.

Podrán además los rectores autorizar, por ahora, para dar dicha enseñanza doméstica, á los bachilleres en filosofía ó artes, mayores de 21 años de edad, de intachable conducta, y que hayan probado con buena nota la asignatura que se propongan enseñar.

Art. 8.º Será permitido estudiar algunas asignaturas en enseñanza doméstica, y cursar al propio tiempo otras en establecimiento público ó privado, debiendo sujetarse en cuanto á estas al orden prefijado en el art. 2.º.

Art. 9.º Podrán seguirse los estudios de aplicacion á las diversas industrias simultáneamente con los estudios generales; mas no se permitirá que el alumno se matricule en asignaturas que exijan mas de tres lecciones diarias y una de ejercicios alternada.

Art. 10.º Quedan vigentes las anteriores disposiciones legales sobre estudios de segunda enseñanza en cuanto no se opongan al presente decreto.

Para llevar á efecto lo prevenido en el real decreto de 21 del corriente mes, la Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º La matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1861 á 1862 estará abierta en los institutos desde el día 1.º hasta el 15 inclusive de setiembre próximo, anunciándose á la mayor brevedad posible en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias.

Art. 2.º Los alumnos que tuvieren ganadas asignaturas con arreglo á los programas de 1858 se matricularán en

LOS CALAVERAS DE ANTAÑO,

NOVELA ORIGINAL

JAVIER DE MONTEPIN.

—Despues conduciros á los salones porque es hora de que empiecen á llegar nuestros amigos.
—Al instante. Marieta dame mi abanico y mi ramillete; os sigo, señor marqués.
—Me permitiréis ofrecerles el brazo.
—Hago mas, os lo pido.
Y Diana dejó u tocador conducida por su marido con la misma solemnidad que por un maestro de ceremonias.

Los vastos salones resplandecientes de luces y de flores, estaban desiertos y los criados vestidos de gala con libreas grana, blanco y oro, vagaban aun por las habitaciones dando la última mano á los adornos. En breves los primeros carruajes penetraron en el palacio y al punto multitud de convidados penetraron en los salones.

A las nueve en punto, según habian convenido, la antevista el marqués de Court-Kerieux y su tío el conde, el coche de este condujo al joven á la casa de Madame de Costades, donde debian reunirse tío y sobrino.

Se hubi ra dicho que Mr. de Cardillac, al citar á Hector á esta casa, á semejanza de los dramaturgos modernos, habia querido hacer pasar al espectador por la violenta transicion de un cuadro lúgubre á una decoración mágica.

Nada ofrecia un aspecto menos risueño que el

salon de madama de Costades, viuda respetable, pero olvidada del mundo y de la moda.

Todo era allí viejo: la casa y los dueños, los muebles y los tertulios.

Todo era allí triste, los colores y los rostros. Algunos nobles, rancios en edad y nobleza; algunas damas aristocráticas, que cincuenta años antes pasarían por lindas, se reunian dos veces á la semana para desencadenarse en censuras contra las costumbres del día ó entretenerse en tallar algun farao.

Esta concurrencia inmensamente rica y prodigiosa, eran jugadores por distraccion, aunque ávidos de ganancia.

Monsieur de Cardillac, consagrado á pesar de su edad, al culto de la elegancia y los placeres, frecuentaba rara vez esta tertulia en la cual se detenía corto rato.

Hector y su tío, no tardaron, pues, en despedirse y subir en el carruaje que á la puerta les esperaba.

—Al palacio de Lormois, dijo el conde á su cochero y añadió recostándose en el fondo del carruaje: la marquesa, como yo esperaba, me ha escrito que tendrá mucho gusto en verte.

—De modo tío, que solo puedo daros millones de gracias.

—Menos ceremonias entre nosotros. Prefiero que me consideres mas bien como amigo que como tío ó tutor, especie que detesto por la pedanteria que los acompaña; no por esto me negaré á darte algunos consejos de amigo que desearia verte seguir.

—No lo dudeis.

—No tengo sin embargo gran confianza.

—¿Por qué?

—Porque es una ley en la naturaleza, que impide que los jóvenes escuchen á los viejos. Siempre se quedan por su parte y sin motivo, porque la falta es suya: si en lugar de sermonear, en todas ocasiones, prestase á los jóvenes su experiencia, estos tendrían un placer en escucharlos.

—Sois la perla de los tios.

—Verenos, exclamó el conde riendo, si eres tú el diamante de los sobrinos.

—Procuraré serlo.

—Muy bien, y ante todo no olvides mis recomendaciones del otro dia.

—Vuestras recomendaciones...

—¿Los has olvidado? Hé ahí como yo hacia bien en dular de tu atencion.

—Dadme solo una idea y vereis...

—Se trataba de la persona á quien vamos á ver.

—¿De la marquesa?

—Justo.

—Sí, ya estoy.

—Pruebámelo.

—Me recomendabas que, en caso de enamorarme, evitase el ridiculo de aparecer celoso. Son vuestras propias palabras.

—Justamente, ¿y estarás dispuesto á hacerlo?

—No tendré necesidad.

—¿Por qué?

—Porque no me enamoraré de la marquesa.

—¿Estás seguro?

—Segurísimo.

—¿Es muy linda?

—Aunque lo sea.

—Lo dices con un aplomo. ¿Está por ventura interesado por otra mujer tu corazón?

—No á fé mia, os lo aseguro, respondió Hector con menos aplomo, porque la imagen de su desconocida acababa de cruzar por su mente.

—No me pesaria, porque si tu corazón es libre, como que no se escape.

—Estad tranquilo, no hay peligro.

—Hemos llegado. Ya me dirás luego lo que te haya parecido.

En el instante en que el conde y el marqués penetraban en los salones, las diez acababan de dar.

El torno de la marquesa, se admiraba una multitud compacta de adoradores, y en todos los salones reinaba la animacion propia de un baile, realizando tan espléndida fiesta los ecos de la orquesta, la hermosura de las mujeres y el resplandor de las piedras preciosas que despedían con la luz brillantes reflejos.

Hector que dejaba el austero salon de Mme. de Costades, para penetrar en esta se sintió desvanecido del contraste y el y su tío tuvieron que esperar algun tiempo para poder llegar hasta la hermosa Diana.

Che va piano va sano: este es un proverbio italiano que Mr. de Cardillac repetia y practicaba, y así fué que lentamente condujo á Hector por la mano delante de la marquesa murmurando despues de un respetuoso saludo:

—Tengo el honor de presentaros á mi sobrino

las del curso que las correspondan según el número de años que lleven in-
veridos.

Art. 5.º. Cursa en dichos alumnos, con las asignaturas propias del año en que se matriculen, las de los anteriores que no hubieren estudiado, observándose al efecto las siguientes reglas:

1.º No serán obligatorias las clases de principios y ejercicios de aritmética y geometría para los que hayan probado el curso de aritmética y álgebra.

2.º En el curso próximo, los de segundo año asistirán a la clase de principios de aritmética, en vez de la de geometría.

3.º Los que hayan estudiado tres cursos de lección semanal de religión cristiana, no tendrán obligación de probar nuevamente la asignatura de doctrina cristiana e historia sagrada; pero los que solo hayan asistido a uno ó dos cursos, deberán probarla por matrícula y exámen en cualquiera de los siguientes hasta el cuarto inclusive, dispensándoseles de la asistencia y sin contárselos esta asignatura para los efectos del máximo que el art. 9.º del citado real decreto determina.

4.º La asignatura de lengua francesa se dará en los establecimientos en un curso de lección diaria.

No estarán obligados a matricularse en él los que tengan probado el primero de los dos cursos en que esta enseñanza se dividía, según los mencionados programas.

Ha debido salir para cubrir los destacamentos el batallón cazadores de Las Navas, debiendo venir en su relevo el batallón de Borbon.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Leon D. Antonio Caballero y Martínez.

El P. O'Reilly, jesuita, capellan de un regimiento de irlandeses al servicio de la Union americana, se ha embarcado para Francia. En la batalla de Manassas estaba dando la Estrema-Union á una porcion de desgraciados heridos, cuando una compania de separatistas le hizo fuego en masa, dejándole ileso como por milagro.

Los periódicos franceses publican un despacho telegráfico de Madrid en que se dice que el Sr. Coello ha ido á Turin con objeto de establecer allí su casa. Debe ser un error en la trasmision ó la interpretación del despacho, pues como hemos dicho el Sr. Coello va á levantar su casa de Turin.

Según leemos en los escritos de Taylor, miden las formaciones carboníferas de la Gran-Bretaña 8,139 millas cuadradas de hulla b tuminos; y 3,720 de antracita; las de España, 3,408 millas cuadradas; las de Francia 1,719 millas y 518 las de Bélgica.

En la fecha del 21 habia mejorado la situacion del mercado de acciones en Barcelona, pues si bien las transacciones no eran muchas, todos los cambios se sostenian, y no dejaban de realizarse algunas operaciones que alimentaban la normalidad de la contratación, hallándose por otra parte bastante aproximado el dinero del papel en la mayor

parte de los valores. En el Banco de Barcelona habia poca contratación; no obstante, hacia dias que se observaba demanda.

Segun El Correo de la Moda, para pasear por la tarde es muy distinguido un vestido de muselina clarin, con viso de florentina blanca. El cuerpo es alto por detrás, entreatierio por delante en forma de corazon, y abotonado con botones de perlas, cruzando al lado derecho sobre el izquierdo; el escote va guarnecido de un bullonado de cuatro centímetros de ancho, cuyas dos orillas forman cabeza, pa-ada por su centro una cinta color de malva. La manga, estrecha de arriba, termina en un ancho volante, con su jareton; entre la manga y el volante hay un bullonado, cuyos dos cabos se cruzan, sobresaliendo ea la manga, debajo de una escarpela de cinta morada.

Otros dos bullones de ocho centímetros a tornan la falda, figurando túnica, que se abre á los lados, donde se cruzan los cabos del bullonado, sujetos en una escarpela morada. Diez volantes, picados y encañonados á máquina, guarnecen el bajo de la falda, formando el ruedo solo cinco de ellos, y los otros ocupan solamente el hueco que deja el recogido figurado de la túnica. Completa el traje un sombrero de paja de arroz, con una moña de pluma negra rizada, y una garzota blanca que descansa sobre la copa; el vaiolet es de tul blanco, guarnecido de blonda y de terciopelitos negros.

Es costumbre antigua en Castellon, y siguen practicando, que los banistas dejan de lanzar e á las olas asi que pasan el 15 de agosto. Por esta razon aun que el calor continúa, los banos de a ar se ven desiertos, y únicamente se baña alguna que otra persona de fuera del pais. Hasta el citado dia 15 en que han estado muy concurridas aquellas playas, en las que ha reinado mucha animacion y alegría, no habiendo ocurrido durante la temporada ni una desgracia de esas que son tan comunes en los banos y que dan por resultado alguna victima.

Ya se han trasladado al departamento de Cartagena los matriculados de Tarragona, á quienes ha tocado por la última convocatoria ir á prestar sus servicios en los buques del Estado.

El comandante de infanteria, D. Angel Chacon, ha dirigido una carta al Correo de Andalucía, periódico de Málaga, como muestra de gratitud, hacia el capitán del vapor Béis, en cuyo buque navegaba para Algeciras desde Almería, en la noche del 19, cuando á causa de una densa niebla que impedía ver á corta distancia lo que ocurría, estuvo á pique de chocar con un barco de vela, y de cuyo choque se salvaron por la pericia y serenidad del mencionado capitán.

La villa de Bermeo, que en pocos años ha visto transformados sus edificios, sus muelles, sus paseos; que ha creado escuelas, y que tiene el pensamiento de realizar otras mejoras, está á punto de comenzar una obra de verdadera importancia. Es la construcción

de su puerto y muelles. Al efecto, aceptando lo propuesto por el gobierno de S. M., el abono de la mitad por los gastos que importen las obras, ha erogado arbitrios y se propone aliar el remanente de los que percibe, á las obras de su puerto. Con este objeto se ha dirigido al gobierno, por conducto de la autoridad gubernativa, las exposiciones convenientes, las que resultan afirmativamente poniéndose en via de ejecucion las referidas obras.

El Journal do Porto pide al gobierno portugués que proceda á la estradicion de Rodrigo da Cunha Balsemao, autor de un asesinato y preso en la cárcel de Ciudad-Rodrigo.

El 17 de junio habian empezado en el campo donde está colocada la batería de Carlos IV en Manila, los ejercicios de fuego por el cuerpo de artilleria á presencia del capitán general de las islas. Dicho campo se encuentra este año completamente desconocido á causa de los muchos aparatos guerreros que en él se encuentran distinguense por la bonita vista que ofrecen las tiendas de campana y entre ellas dos elegantes marquesinas. El fuego se rompió al despuntar la aurora. Tanto las demas baterias como una formidable de morteros enterrada, dirigieron sus tiros á los blancos que se colocaron á 700, 600, 500 y 400 metros de distancia. Se hicieron tres disparos por pieza, dando diez tiros en el blanco, debidos en su mayor parte á obuses de 5 y 4 1/2. Dos telegrafos situados convenientemente transmitian sus observaciones, señalando con rapidez los tiros que hacian blanco.

Diem de Filipinas, que en la madrugada del 5 de junio fue muerto por el sargento de la partida establecida en San Miguel de Mayumo, provincia de Bulacan, en el sitio de Manitip, el cabecilla de tufisanes Nicolás de Santiago, haciendo este una resistencia desesperada para no ser capturado.

Ha aparecido el primer número del Memorial de Caballeria, periódico dedicado, como su nombre lo indica, al arma de caballeria de nuestro ejército.

Como complemento de las reformas que acaban de introducirse en la segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dirigido con fecha del 22 una circular á los rectores de las universidades dándoles reglas precisas sobre el método, estension, y orden, con que deben hacerse los estudios. En la imposibilidad en que nos encontramos, por falta de espacio, de dar publicidad á este documento de orden interior de los establecimientos de enseñanza, no podemos menos de decir, que si se cumpliera como lo esperamos, será altamente útil á profesores y alumnos.

Segun La España Militar, una de las causas mas poderosas para que el rey D. Pedro V de Portugal haya adquirido por compra, del Sr. Salamanca, el ferro carril de Venlas-Nuovas, no es la de ser una linea principal del Estado, sino la de ser via militar importantísima, en cuanto todos los cam-

pos de instruccion práctica se encuentran en ese punto.

Del batallón cazadores de Antequera han salido fuerzas á cubrir algunos destacamentos del distrito de Burgos.

El capitán general de ejército duque de San Miguel, comandante general de alabarderos, va á tomar los banos de Alhama.

El rey de Portugal ha agraciado con la gran cruz de la orden de Cristo al marqués Caracciolo de Billo, enviado extraordinario del rey de Cerdeña.

Han regresado á esta corte de su viaje por las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón, el Sr. D. José Marco y su esposa la Sra. doña Maria del Pilar Sinués que tan ventajosamente figuran en nuestra republica literaria.

Confirmando la noticia que anticipó LA CORRESPONDENCIA, dice un periódico de Zaragoza correspondiente al domingo: «Anteayer viernes, á las tres y media de la tarde, llegó á la estacion de Las Casetas el primer tren compuesto de la locomotora y dos carruajes, en los que iban 30 viajeros, contándose entre ellos el Sr. Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia y algunos ingenieros: á su llegada á la estacion, fueron recibidos por el señor alcalde de esta ciudad, que habia salido con este objeto acompañado de otro individuo del ayuntamiento: dos horas después el tren empezó su viaje de regreso con direccion á Pamplona.

El periódico de Turin Les nationalités dice que Cialdini insiste en su dimision del gobierno civil de Nápoles; pero el diario oficial de Turin dice que Cialdini conservará el mando civil y el militar.

La situacion de las provincias de las Marcas y la Umbria invadidas por los piemonteses reclama medidas energicas de parte del gobierno sardo, segun dice Les nationalités.

Los documentos de la deuda pública amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de junio último han sido 5,031 importantes 188,422,147 reales 86 céntimos.

El digno juez de primera instancia del partido de Alcazar, provincia de Albacete en la noche del 19 del mismo salvó, con riesgo de su vida, la de un niño de cinco años, hijo de Nicolasa Copete, que estaba próximo á ser devorado por las llamas que consumian la habitacion en que esta se encontraba. Por tan heroico comportamiento el gobernador civil de la provincia ha mandado se instruya el oportuno expediente para conceder á dicho juez la cruz de Beneficencia.

Recopilando sus noticias de Nápoles dice El Mensajero del Mediodia: Las cartas comerciales son muy sombrías. El gobierno aumenta las fortificaciones de Nápoles y hace vigilar vigorosamente las costas mediterráneas y las del golfo de Tarento. El general Cialdini

persiste en dominar la situacion con las fuerzas de que dispone y en destruir las partidas reaccionarias. Las últimas acciones han causado un terror que el gobierno califica de saludable. Se cree que Cialdini tiene el proyecto de arreglar la partida de Siliavona. Es dudoso que este jefe sea el objeto, pues tiene relaciones en todas partes.

Segun lo entendido por un periódico valenciano parece que aquella municipalidad ha representado al gobierno oponiéndose al paso á nivel proyecta lo por la empresa del ferro carril de Tarragona, para cruzar el camino del Grao.

Tenemos las mejores noticias respecto al estado de la cosecha de arroz de los pueblos de la Ribera de Valencia, pues el grano se presenta abundante y ofrece ser de buena calidad.

Se asegura que van á construirse seis barcas en la Coruña por el estilo de las de Venecia, con el objeto de servir para paseos nocturnos por la ria de este puerto. Se han encargado ya y remos y toldos especiales al Ferrol, y tendrán ademas músicas y refrescos, para los que gusten solazarse en las tranquilas horas de la noche, surcando muellemente las bullidoras ondas.

Dice un periódico malagueño del 25: «En la mañana de ayer llegaron á esta ciudad procedentes de Granada 187 sentenciados, los cuales traian la correspondiente escolta: fueron conducidos á la cárcel, y por la tarde, con 39 que habia en este establecimiento embarcados en los buques Vasco Núñez de Balboa y Virgen de Covadonga, que emprendieron su rumbo en seguida hacia la Gran Canaria y otra á las Baleares, donde van á cumplir sus respectivas condenas.»

Se están haciendo varias obras mejorando el interior del teatro de Granada, las cuales deberán quedar terminadas en breve.

Escriben de Denia que este año la cosecha de la pasa es sumamente escasa, á consecuencia de las grandes humedades que hubo en aquel pais á principios de mayo, época en que sale la uva.

El aire comprimido ha sido ya aplicado con completo éxito para la perforacion de las rocas. Este nuevo sistema, aplicado á la perforacion del Monte Cenís, no ha presentado ninguno de los obstáculos que se temian. El aire comprimido hará su camino á través de 12,000 metros de la roca, delante de la cual se han establecido las baterias. Cinco compresores trabajan hace dos meses con toda la regularidad posible, y llevan ya su accion á una distancia de 1,800 metros de los generadores de la compresion, produciendo en cada minuto una escavacion de nueve, diez y once centímetros.

El ayuntamiento de Medina del Campo, al pasar S. M. por aquella villa, puso en sus reales manos una instancia, suplicando en ella se reedificara y utilizara de la mejor manera posible el magnifico cuartel que posee, debido á

el marqués de Court-Kerietx, que desea le conteis en el número de vuestros amigos.

La jóvez sonrió graciosamente en muestra de aquiescencia, y Hector levantando sus ojos del suelo y fijándolos en ella por primera vez iba á pronunciar algunas frases galantes, cuando de repente, se estremeció, se torció pálido, balbuceó algunas frases y solo pudo hacer un profundo salido.

Esta súbita trasformacion pasó desapercibida para todo el mundo menos para Diana que no podia penetrar la causa.

Nuestros lectores la comprenderán, al saber que Hector habia reconocido en la marquesa de Lormois á su plebeya de la mantelota verde y su desconocida de la ópera.

Las miradas investigadoras de Diana, se fijaron algunos instantes en el jóvez cuya creciente turbacion hubiera sido al fin notoria, si un incidente inesperado no hubiese surgido ocupando la atencion general.

Un vizconde en miniatura subido en altos tacones, ajustado en su traje de raso como una coqueta en su corsé, con polvos, coloret, y grandes bigotazos se abrió paso á fuerza de codazos hasta la marquesa.

En la mano llevaba un gigantesco ramo de rosas y alhelis dobles, asombrándose todo el mundo de que un hombre tan pequeño pudiese transportar un ramillete tan grande.

Como se veia que iba á pasar algo notable, se agrupó la concurrencia en torno suyo y de la marquesa.

En efecto, el lindo vizconde hizo tres reveren-

cias á estilo de baile, y despues presentando su ramillete á Diana, pero sin dejárselo cojer, la declaró en tono enfático y preloioso el madrigal mas tierno y patético.

La marquesa tomó por fin el ramo, sonrió y los aplausos resonaron por todas partes.

—Preciosos versos!

—Qué galante!

—He ahí lo que se llama buena poesia!

—Yo conozco libros que pasan por buenos y no valen lo que ese madrigal.

—Eso merece una plaza de académico!

—Académicos hay que no saben hacer otro tanto!

—Qué ingenio!

—Qué delicadeza!

—Qué donaire!

—Hay en el penúltimo verso un *pardiez* que arrebató.

—Os felicito, querido vizconde.

—Recibid mi enhorabuena!

El vizconde dijo una infeliz redundancia y por todas partes exclamaron:

—¡Bravo!

—¡Bravo! ¡Bravísimo!

Partiendo estas esclamaciones tumultuosas de todos los ángulos del salon, los que no habian oido por la distancia, gritaban aun mas fuerte que los otros, y á decir verdad, era mas justificado su entusiasmo. Ello es, que durante unos instantes, el vizconde llamó la atencion general recibiendo una ruidosa ovacion. En medio de este entusiasmo era natural que nadie se ocupase de Hector, excepto la marquesa que amenudo le dirigia furtivas miradas.

En cuanto al jóvez, contrariado y con razon por haber aparecido cortado en el instante de su presentacion, no se volvió á acercar á Diana, pero tuvo cuidado de colocarse de modo de no perder de vista, buscando su perfil en todos los espejos y su sombra ante todas las lucas.

Si hubiera cerrado los ojos hubiera encontrado tambien su imagen en su propio corazon.

—Seria impertinente si reclamase de nuevo vuestra indulgencia?

—Indulgencia! murmuró Diana. ¡No la necesitais!

—Se trata de una improvisacion.

—¿De veras?

—Si señora, y vous sois su verdadero autor, puesto que me la acabai de inspirar.

—Y bien, ¿cómo la encuentras? preguntó Mr. de Cardillac, al salir del baile.

—Encantadora! divina!

—¡ómo! exclamó el conde.

Y dijo despues de un instante de silencio:

—Te has enamorado quizá?

—Como un loco!

—Estabo seguro: y si descubres que tienes un rival.

—Le mataré, tio, no lo dudeis.

—Dé Vd. consejos á los jóvenes: hé aqui cómo los aprovechant, exclamó Mr. de Cardillac, moviendo su cabeza. En fin, añadió, ya me teadrás al corriente de lo que ocurra.

Y tio y sobrino se separaron.

XII.

GUILLERMO LEPICARD.

Hector al dejar el palacio de Lormois, subió en un carruaje de alquiler que le condujo á su casa en la cual entraba á las tres de la mañana.

Su cabeza ardia, y renunció á dar una idea exacta de la situacion de su espíritu.

Si nuestros lectores han pasado por el primer periodo de un amor violento, que recuerden lo que eso es, y su recuerdo será mas elocuente que cuantos podriamos decir, ganando algunas páginas

menos que leer ó que saltar.

Hector despido su ayuda de cámara sin aceptar sus servicios y se acostó llamando obstinadamente al sueño.

(Se continuará.)

los consejos del marqués de la Ensenada.

Se está haciendo en Ubeda las obras necesarias para dejar habilitado el edificio que se destina al establecimiento de colegio de padres escolapios, el cual debe quedar instalado en el próximo año.

El 16 se verificó una gran fiesta religiosa en el pueblo de Navia de Suarna, habiendo predicado el señor obispo de Oviedo desde un balcón de la plaza.

El 23 llegaron a Granada, procedentes de Loja, cuatro individuos condenados a cadena perpetua, trece a 20 años de presidio, uno a 15 otro a 12 otro a 10, diez a 4, y uno a un año.

Un artista sevillano ha terminado el retrato al óleo del sargento de caballería Francisco Perez Navarro, que tanto se distinguió en la campaña de Africa, cuyo retrato ha costado el ayuntamiento de Santa Fé, de donde es natural aquel, con objeto de colocarlo en su sala de sesiones.

El Sr. Torres, de quien se dijo por un periódico de Madrid que había sido preso en Granada, ha dirigido un comunicado a los diarios de la citada ciudad, desmintiendo la noticia y asegurando que sus opiniones son diametralmente opuestas a las de los insurrectos de Loja.

La municipalidad de Jerez de la frontera ha acordado que el pan vuelva a espedirse por hogazas, y no al peso como venia sucediendo.

Ha terminado la feria de Jaen y comenzado la de Martos, a la cual se han trasladado los feriantes de aquella y gran número de personas de la misma capital.

Han llegado a Valladolid algunas fuerzas de caballería procedentes de Alcalá, cuya escuela de veterinaria y forjado ha sido trasladada a aquella capital, según dijimos hace tiempo.

El martes último se incendió una casa en la villa de Cañellas, cuyo fuego no pudo ser atajado en su origen, quedando el edificio reducido a cenizas en pocas horas, sin que ocurriesen desgracias personales.

El sábado último se apoderaron los dependientes de la autoridad de Sevilla de un belonero que a vueltas con su industria ejercía la de construir llaves gauzadas de las que le cogieron un saco completamente lleno.

Las cartas de Marsella aseguran que son completamente falsas las noticias que han circulado sobre que el estado de la salud pública de aquella ciudad no era satisfactorio.

Se espera en Valencia al señor marqués de los Castillejos para que asista a una gran cacería que tienen dispuesta en la Albufera varios amigos del marqués.

El concertista Sr. Cañellas, que estaba en Barcelona, se ha trasladado a Palma de Mallorca con objeto de dar algunos conciertos.

Alejandro Dumas ha regresado a Francia des pues de haber inaugurado su establecimiento culinario en Nápoles, al cual no le saca los productos que se prometa.

De Torralba escriben al Eco de Ciudad-Real quejándose de los innumerables abusos que por el estafetero de aquel pueblo se están cometiendo en el reparto de la correspondencia; tales, por ejemplo, como publicar los nombres de las personas que reciben cartas, con otros pormenores que ocasionan disgustos en las familias. Añaden también que es muy estrado que llevando allí el correo a las dos de la tarde no se reparta la correspondencia hasta el día siguiente, y que los periódicos los abre y lee el señor estafetero antes de darles la dirección que esperan las fajas.

La corrida de toros que se verificó el sábado en Almagro ha sido muy buena, según escriben de aquel pueblo. Domínguez y Ponce dieron buenas estocadas, y los chicos se prestaron bien a la lidia. La concurrencia a la plaza fué numerosa.

La distinguida sociedad que hoy se halla reunida en los baños de Deva el par que se entrega a las alegres fiestas propias del sitio, procura que su alegría sea productiva para los pobres, y al efecto se dió el 12 un concierto en la casa consistorial en el que tomaron parte artistas aficionados que timbran sus blasones con coronas de cendres y marqueses y cuyo concierto produjo una suma no pequeña para actos benéficos. Las últimas fiestas habidas allí han sido dos novilladas en los días 18 y 19.

El Mas de ciento cincuenta solicitudes se han presentado para cuarenta plazas de registradores de la propiedad, que deben proveerse en el distrito de Madrid. En la dirección para seis plazas han acudido ciento setenta y dos aspirantes. Ultimamente se sacaron a oposición dos plazas de oficiales peritos auxiliares de la junta general de Estadística, y se presentaron optando a ellas, nada menos que setenta y cuatro; el agraciado con el primer premio fué D. Manuel Gil Martínez, redactor de la Gaceta del Notariado Español, quien ha tomado ya posesion de su cargo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado repartir, y en efecto se ha repartido gratis a todos los escribanos y notarios de España, un ejemplar de la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos.

En la sesion de la Academia de Ciencias de Paris del 19 del actual, Mr. Baudelouque anunció haber asistido a los experimentos hechos por una señora amiga suya, para la disolucion de la piedra de la vejiga. Esta señora ha descubierto un liquido inofensivo que puede beberse en grandes cantidades, sin temor de envenenamiento, y que posee en alto grado el poder de disolver los cálculos urinares. Un grueso cálculo sumergido en este liquido, elevando a la temperatura de treinta y cinco grados, se disolvió completamente en tres horas. La señora no ha querido descubrir su secreto, que si en efecto da este resultado, sería de una importancia inmensa.

La junta de socorros contra inundaciones, establecida en Valladolid se reunió el viernes en el despacho del gobernador civil y acordó oficiar a la de Madrid para que se libren a aquella las cantidades que le havan correspondido al distribuir el crédito votado por las Cortes. También acordó que los vocales letrados de su seno vean qué condiciones se han de imponer al conceder los terrenos para la construcción de las casas que fueron destruidas; y por último, redoblar sus gestiones para que los sujetos que han de levantar o reedificar estas, puedan hacerlo antes que venga el invierno.

Parécen que varios de los contadores de hipotecas, propietarios salientes, están dispuestos a renunciar sus derechos de indemnización en favor del Estado, conforme al real decreto de 12 de julio último, mediante la obtencion de otras gracias.

Dice la Gaceta del Notariado que ha llamado la atención del gobierno y de la ilustrada dirección del registro de la propiedad la infuista suerte que espasa a los ancianos servidores de las actuales contadurías de hipotecas que tienen mas de 20 años de servicios y se hallan en la edad sexagenaria, é imposibilitados para las fatigas de los juzgados. El gobierno piensa, según ha oido asegurar nuestro colega, proponer a las Cortes un proyecto de ley, declarándoles con derecho a una jubilacion conforme a los rendimientos de las contadurías en los cinco últimos años.

Se confirma por nuevos despachos de origen oficial la derrota de los federales. Las últimas noticias ponderan el gran número de heridas y muertes que ha habido por ambas partes.

Hoy se ha dicho que de mañana a pasado debe llegar a Madrid S. M. el rey de paso para Barcelona. Pero esto no es cierto. No se sabe aun el día en que S. M. dejará la Granja para asistir a la inauguracion del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. Los avisos que se tienen hasta hoy son de que el viaje de S. M. y la inauguracion se verificaran hacia mediados de setiembre.

No es cierto o que se ha dicho por los periódicos respecto a que el gobernador civil de Barcelona, Sr. Llasera y

EDICION DE LA NOCHE

Esteve, va a ser nombrado fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Por real orden fecha 20 del actual ha sido rescindido el contrato de las obras del puerto de Alicante, debiendo hacerse los trabajos por cuenta de la administración.

La muerte de Adolfo Dumas ha hecho circular en Paris una anecdota que se refiere al tiempo de las luchas literarias entre clásicos y románticos, en las cuales tomó parte aquel autor. Adolfo Dumas presentó al teatro del Olean su drama El Campo de los cruzados, que le fué admitido. Rogó a Alejandro Dumas, su primo, que asistiese al estreno de la obra y cuando entraban en el teatro le dijo: «Tú no debes tener celos de mí, porque así como ha habido dos Corneilles, puede haber dos Dumas.» «Tienes razón», contestó Alejandro sonriendo. Fallaba saber cual de los dos era Pedro, y cuál Tomás. El drama fué silvado, y al salir del teatro viendo Alejandro Dumas a su primo Adolfo, le saludó diciendo: «Adios, Tomás.»

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona dice que el primer número del periódico clandestino El Pito contiene abundantes batallas democráticas, insultos groseros y tabernarios contra una augusta persona, irresponsable por la Constitución y las leyes, y concluye con la gracia siguiente, que da la medida de la intencion con que está redactado este papehicho: Ed. tor responsable: don José de Posada Herrera. En la imprenta nacional.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una real orden escitando al ayuntamiento de Madrid a que inmediatamente estudie el mejor modo de facilitar las comunicaciones entre la parte Norte y Sur de esta capital, procediendo al ensanche de las antiguas calles Ancha y angosta de Peligros. El corregidor de Madrid, señor duque de Sesto, se ocupa ya de este asunto con su celo acostumbrado, y en breve será sometido a la municipalidad que tan buenos recuerdos va a dejar de su administración.

La feria de Alcalá de Henares ha terminado hoy. Nunca ha estado mas concurrida que este año, aunque no se han hecho grandes transacciones. En ella ha reinado el mayor orden. En solo el día de ayer fueron de Madrid en seis trenes unas 4.000 personas, y se calcula que hubo en Alcalá unos 6.000 forasteros. Por orden del gobernador de la provincia, algunos agentes de vigilancia, enviados de la capital, han cuidado de la seguridad de las personas y de los efectos, auxiliando a las autoridades locales.

El señor marqués de Sierra Bullones regresará a Madrid en los primeros días de setiembre, é inmediatamente volverá a encargarse del ministerio de Marina.

Varios periódicos han preguntado en son de oposicion al gobierno, si el señor Santullano, disfruta el doble sueldo de su empleo de coronel y de corregidor de Antequera, y nosotros podemos responderles, que el Sr. Santullano no disfruta, mas que su sueldo de reemplazo y la gratificacion señalada a su comision de corregidor; cuyas dos partidas unidas representan mucho menos que solo el sueldo de coronel en activo servicio.

Hace dos días que los interesados en la baja de los fondos públicos y en el desprestigio del gobierno, vienen augurando que desde el mes próximo el Tesoro emitirá pagarés, volviendo lo a las negociaciones de deuda flotante. Hasta se ha inventado hoy que el gobierno iba a emitir pagarés por el valor de 60 millones, con el interés de 9 por 100. Nosotros podemos asegurar del modo mas absoluto y terminante, que todas estas noticias son completamente falsas.

Los presupuestos de 1862 se encuentran ya concluidos y formulados en el ministerio de Hacienda. Las pequeñas reformas que hay que introducir en ellos, antes de preserarlos al examen y aprobacion del Consejo de ministros, son efecto del aumento reciente de las rentas y de la necesidad subsiguiente de aumentar las cifras destinadas al personal y material de los ramos.

Para la segunda temporada del teatro Real de Madrid está contratado el

tenor Fraschini, quien cantará los primeros meses de la presente temporada en el teatro de San Carlos de Lisboa.

De Loja no se sabe hoy nada de notable. El consejo de guerra sigue fallando las últimas causas que ha formado. En Loja y en todo el distrito militar de Granada sigue reinando la mas completa tranquilidad.

En el número del Clamor Público correspondiente al día 24 de este mes se dice que por el señor ministro de Estado se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a personas que no reúnen condicion alguna de las exigidas por los estatutos de la orden, y se califican estos actos de favores y donativos sobre los cuales se guarda un silencio que puede dar motivo para creer que el mismo ministro que los ha hecho se avergüenza de ellos.

Para que los lectores del Clamor Público pudieran juzgar con pleno conocimiento de los motivos del cargo de nuestro apreciable colega, habria sido muy conveniente que designase los nombres de las personas agraciadas. Entonces se conoceria por una parte el número de esas concesiones, y por otra la posicion que ocupan y las cualidades que reúnen.

Instamos, pues, al Clamor Público a que dé noticia completa de todas estas circunstancias y mientras no lo efectúe tendremos derecho para negar la exactitud de sus aserciones y calificar de apasionado y de injusto el juicio que emite.

Precisamente en materia de concesiones de cruces puede tener el señor ministro de Estado la satisfaccion de haber llevado su severidad hasta el último extremo. Compárense las Guías de forasteros de los años que se quieran elegir con las de estos tres últimos, y se podrá convencer de la parsimonia con que durante ellos se ha procedido en esto.

No censuramos época ni administración alguna, pero afirmamos que la diferencia es bastante marcada entre otras, que la presente.

Apenas se han concedido en estos años condecoraciones de primer orden a propuesta del ministerio de Estado únicamente. Casi todas las que figuran en las Guías de los años últimos, y las que aparecerán en la del venidero, son otorgadas por recompensa de servicios militares y tomando la iniciativa el ministerio único competente para apreciarlos.

En estas materias no cabe el secreto, como supone El Clamor Público. El gobierno da todos los años al país cuenta circunstanciada de todos sus actos, y como si esto no bastase los periódicos anuncian siempre esta clase de concesiones.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 26. El Monitor de hoy desmiente los reiterados rumores de que la isla de Cerdeña va a ser cedida por el Piemonte a Francia.

Varsovia 25. Las autoridades hacen pesquisas en la poblacion y se han verificado varias prisiones.

Las cartas de la Granja recibidas hoy hacen dudar que permanezca allí por mucho tiempo la corte; se habla de que en la primera semana de setiembre se trasladara al Escorial, donde permanecerá hasta que S. M. el rey vuelva de la inauguracion del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. Los príncipes han empezado ayer en San Ildefonso a tomar los baños preparados con agua del Océano.

En la subasta de tabaco habano verificada últimamente, ha quedado al Tesoro un beneficio, si se compara con la que tuvo efecto el año 57, de reales vellón 18.963.000. En 1857 se remató cada quintal en 800 rs. y ahora lo ha sido en 499. La renta del tabaco crece de tal modo, que ya en el presente mes van recaudados 15 millones mas que en igual mes del año anterior. Calculados en 306 millones los rendimientos de esta renta, se cree que producirá en 1861 mas de 510 millones.

Con motivo de haberse anunciado la salida de algunas fuerzas militares de Zaragoza y Valencia para recorrer algunos pueblos de dichas provincias, ha habido ya quien cree y afirma que es temible é inminente que el orden se turbe en el Alto Aragón ó en el Maestrazgo. Pero precisamente el reconoci-

miento que acaba de hacerse de los puntos mas señalados, dá hasta donde es posible la seguridad de que el orden no puede turbarse, y de que todas las autoridades ejercen vigilancia bastante para desbaratar cualquiera intencion de los enemigos del orden, que ni allí ni en otras partes faltan.

Por la via telegráfica tenemos hoy noticias de nuestras plazas de Africa. En todas ellas reina tranquilidad.

No hay noticia ninguna oficial en Madrid de lo que anuncia La Iberia de ayer, respecto a que el juez de primera instancia de Antequera haya entablado competencia al consejo de guerra de Malaga en la causa formada a los individuos del ayuntamiento de la primera ciudad. Y decididamente es falso que el tribunal supremo de justicia haya sido llamado a decidir competencia alguna a propósito de los sucesos de Loja entre los tribunales civiles y militares.

En el Diario de Avisos de ayer se leía un anuncio ofreciendo pagar la deuda del personal un dos por ciento mas caro que en la Bolsa. El sitio donde se ofrecia hacer este sacrificio era la fonda de San Luis. Hoy por la mañana acudió al reclamo un sujeto bien conocido en esta corte, y preguntando por anunciador fué introducido a la presencia de un caballero que enterado de que se trataba de vender títulos por valor de veinte mil reales efectivos, los examinó cuidadosamente, dijo que se fiaba del vendedor y que no era necesario presentarlos en la caja y se dispuso a pagarlos; pero desgraciadamente el comprador no tenia fondos en su mesa y levantándose y cogiendo los títulos sacó de su pupitre una llavecita y entró, según dijo, en la caja para sacar el importe de los títulos vendidos. El vendedor aguardó tranquilamente la vuelta del comprador; pero la caja de este debía encontrarse muy lejos de la fonda de San Luis, porque a la hora esta aun no se le ha visto el pelo al capitalista. Se espera, sin embargo, dar con su persona por la doble circunstancia de tener algunas señas particulares este industrial a la americana, y por haber caído en poder de la policía una mujer que venia buscándole y llamándole familiarmente.

Hoy, como estaba anunciado, se ha visto ante el jurado de jueces de primera instancia, la denuncia de La Iberia, a quien ha defendido el Sr. Salmeron y Alonso. Si son ciertos los rumores que hemos oido, y que deseamos ver confirmados, nuestro colega ha sido absuelto.

El Pueblo de esta tarde advierte a sus suscritores que algunas personas de las que se dedican a criminales estafas toman los nombres de sujetos muy conocidos como demócratas, y estanfan sus corresponsarios fúndiéndole encargados por aquellos para comisiones que no han recibido. De ser cierto lo dicho por nuestro colega, estamos seguros que los dependientes de la autoridad duran pronto buena cuenta de tales caballeros de industria.

La Esperanza de esta noche llama la atención de las autoridades hacia la frecuencia con que se repiten los incendios en Madrid y las escita a que bagan con empeño las mas eficaces averiguaciones sobre el origen de aquellos cuando ocurren en tiendas ó habitaciones cuyos efectos ó muebles estén asegurados, pues una gran parte de los que reúnen esta circunstancia son maliciosos, y es de justicia que se haga un castigo ejemplar con el que especulando de un modo tan infame, causan la ruina de algunas familias honradas.

BOLEA DE MADRID DE HOY.

Table with 3 columns: Cuentas, Cambios, Observaciones. Rows include 3 concs. al contado, 14 a fin de mes, 5 dif al contado, etc.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA

Gracia de Price. A las 9 de la noche función de ejercicios nocturnos. Ciclorama - Quinta y última esposion; desde las 9 de la mañana a las 10 de la noche.

NOTICIAS

Santos de mañana. — San Rufo, ob. y m., San José Calasanz, fr. y la Transfiguración del Corazon de Santa Teresa de Jesus.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Escuela Pia de San Antonio Abad (calle de Hor-taleza) donde se celebrará una gran so-lennidad a la fiesta de su Santo Padre y fundador S. José Calasanz, pronun-ciará su elogio el padre Bonifacio Peña, sacerdote del mismo colegio; por la tarde a las seis se cantarán completas y la reserva. — Tambien se celebrará el glorioso San José Calasanz en el otro colegio de San Fernando. A las diez será la misa mayor, en la que predi-cará D. Felipe Vazquez. Por la tarde a las cinco completas y visita de altares, concluyendo con la reserva. — La aso-ciación de Santa Teresa de Jesus ce-lebrará en la iglesia del Carmen Calzadillo su santa titular, por la mañana con misa mayor y sermón que predicará D. Pascual Marín y por la tarde ejer-cicios y plática que dirá D. Pedro La-fuente Estora S. D. M. de manifesto.

Continúa la novena de Nuestra Se-ñora de la Correa en Santo Tomás, y predicará D. Federico Carrasco; antes de reservar se cantarán vísperas a San Agustín. — Tambien continúa por la tarde la novena del Sagrado Corazon de María en San Cayetano, y será ora-dor D. Francisco de Paula Berrocal. — En los conventos de religiosas de Santa Teresa y Maravil as habrá misa mayor con mantillo. — Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Socorro, en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso.

Orden de la plaza. — Servicio por mañana. — Parada: Chiclana, Ba-za y Galicia. — Jefe de día: señor co-mandante capitán de cazadores de Bar-celona, D. Francisco Mendez Benegas. — Vista de hospital: Quinto de arti-lleria montado, primer capitán. — El bri-gadier gobernador interino, Maldonado.

Subsistencias. — Ayer entraron por las puertas de Madrid 3,262 fanegas de trigo; 1,208 arrobas de harina de id.; 12,916 arrobas de carbon; 97 vacas, que componen 33,293 libras de peso y 809 cameros, que hacen 20,103 libras de peso.

Mercado al por menor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartillos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 38 á 46; tocino añejo de 30 á 32; jamón, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzo de 16 á 18; judías, de 10 á 14; arroz de 10 á 14; lentejas, de 7 á 8; jabón, de 20 á 22; patatas á 2.

Mercado al por mayor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer: Carne de vaca, de 14 á 18; arroz, id. de carnero de 14 á 14; id. de ternera, de 78 á 90; tocino añejo, de 80 á 84; jamón, de 98 á 108; aceite, de 66 á 68; vino, de 36 á 44; garbanzos de 28 á 42; judías de 28 á 30; arroz, de 34 á 38; lentejas, de 16 á 18; carbon, de 7 á 8; jabón, de 54 á 62; patatas, de 4 á 5.

Fábulas de Príncipe. — Hemos recibido las entregas 14 y 15 de esta anua collection, y contiene los asuntos si-guientes: «El Ruiseñor y el Canario. — La Compostura de la Guitarra. — Tuerlos y Bizo s. — Los Viejos y la Vieja. — El Tabique de papel. — El Padre y el Hijo. — El Moño. — El Burro en el cuartito. — El Gato ladron (con Himnas). — El Pelicano y la Nieta. — El Incensario.»

Minas. — For el negociado 1.º de la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia, se declara caducada la concesion de las minas siguientes: Amista, Horcajuelo, sociedad Union de Horcajuelo; Europa, id. id.; San Rafael, id. id.; Africa, id. id.; Asia, idem id.; Emble, id. id.; Santa Ana, idem id.; San José, id. id.; Nuestra Sra. del Amparo, id. id.; La Felicidad, La Acohedra, sociedad Nueva Buena Dicha; Santiago, id. id.; Buena Dicha id. id.; San Sebastian, id. id.; San Marcelino, Colmenar Viejo, socie-dad Santa Barbara; San Arturo, Car-ganilla, id. San Arturo; y Santa Rosa, Colmenar Viejo. D. Juan Salaz de Tejada.

Llamamientos civiles. — Por el ne-gociado primero de la seccion de Fo-mento del gobierno civil de esta pro-vincia se llama á D. Guillermo Caba-llero, Doña Maria del Carmen Marra-ci, D. Meliton Martín y D. Juan Bautista Herrero. Por la administración principal de la hacienda pública de esta provincia á D. José de Pozo.

Caja de ahorros. — Ayer ingresaron en este establecimiento 130,730 reales vellon, depositados por 2,193 indivi-duos, e los cuales los 66 han sido nuevos imponentes, habiéndose de-juetado 63,363 rs. 3 cént., á solicitud de 78 interesa los.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Lav. pies se cita á José Romero, por el de la Universidad á los here-deros de D. Juan Sáez.

Subastas. — El 31 del mes actual se verificará la de varios enseres de hier-ro, cobre, madera y c. ntería tasados en 7,036-30 rs. ante la inspeccion de provisiones de la comisaria de Guerra de Madrid. El 7 de setiembre la de las obras de decorado interior, variacion de localidades y efectos de teatros en Gua alajara ante aquel ayuntamiento.

Defuncion. — Ha fallecido en esta corte el capitán de caballeria D. José María Ruano Caleron.

Incendio. — El incendio ocurrido anteayer á las cinco y media de la tarde en una fábrica de papel de estraza, situada en el paseo de las Arceas, ter-minó al poco tiempo sofocado por los vecinos y operarios de la fábrica.

Robo. — El mismo día se dió cuen-ta al juez de las Vistillas de haber sido robada á las once de la mañana una habitacion de la calle del Almen-dro, consistente en alhajas y otros efectos.

Presencia. — El mismo día fué presa una mujer que robó á una tabernera de la calle de la Magdalena varias prendas de ropa.

Temperatura. — Ayer descendió la temperatura de un modo notable, pues el termómetro señaló un calor máxi-mo á la sombra 26.2 y el centígrado 32.8; al sol fué 33.8 y 42.2; y la mi-nima 13.4 y 16.7. El cielo estuvo constantemente despejado, y el viento que mas predominó fué el E. N. E. La evaporacion durante las 24 horas fué de 14.6 milímetros.

cion de tres resoluciones relativas á este objeto volarlas ya en 1838 en el Congreso de Bruselas, cuya proposicion fué adoptada en votacion ordinaria.

Abierta discusion sobre los trabajos de la segunda seccion, el secretario dijo no haber habido discusion sobre la ter-cera pregunta sometida á su delibera-cion á saber: ¿No se podrian hallar en el arte monumental la alianza de la arquitectura, pintura y escultura, los elementos de un estilo nuevo que ca-racterizara nuestra época?

La primera cuestion debatida en la seccion era: ¿la expresion del arte monu-mental está en relacion con las otras manifestaciones del espíritu moderno? Creyendo unos que la reforma es posi-ble al paso que otros que no hay medio de salvacion para el arte sino volviendo al pasado. La segunda cuestion se concibió en estos términos: ¿Es indispen-sable la alianza del arte, de la escultura y de la pintura en el arte monumen-tal? y puestas á votacion fueron apro-badas por una gran mayoría.

Dada cuenta de los trabajos de la tercera seccion que examinaba las cues-tiones siguientes: 1.ª ¿Cuáles son las relaciones entre la filosofía y el arte? 2.ª ¿No ejerce el arte cierta influencia en el desarrollo intelectual y moral de las naciones? 3.ª ¿Que influencia puede concederse al espíritu moderno sobre el arte contemporáneo?

¿Nuestra época no posee un princi-pio nuevo que puede dar á las artes plásticas una espesion y direccion nueva? 4.ª Si espere ando, el arte el pensamiento contemporáneo, debe ofre-cer su simbolo á simple vista, qué ge-nero de obras pueden contribuir mejor á su objeto? Que fueron votadas casi por unanimidad.

A peticion de los MM. Verwoort y Romberg, el Congreso votó la proposi-cion siguiente: «Para en adelante las obras maestras que decoran el interior de los templos, estarán siempre descu-biertas y visibles para todo el mundo.» Terminada la orden del día, el pre-sidente dió gracias á los miembros del Congreso, á los delegados de los go-biernos extranjeros, y á todos los que han contribuido al mejor éxito de sus tareas, que marcarán una época en los anales del arte, y la asamblea le acordó para el presidente, declarándo-se terminados los trabajos del Con-greso.

Reunidos por uno de los secretarios los trabajos de la primera seccion, manifiesto haber reconocido á la artista, esta por unanimidad, el derecho de re-produccion y la respuesta al parrafo primero de la primera serie de las pre-guntas del programa ha sido afirmativa habiéndose suscitado solo una seria controversia acerca de si el artista que vende un cuadro ó una estatua conserva el derecho de reproduccion; los que miraban la cuestion bajo el punto de vista jurídico le negaron, fundándose en que el derecho pasa al comprador porque habiendo adquirido el princi-pal del e gozar de lo accesorio. Apesar de los esfuerzos de Mr. Fieemanns, esta opinion no fué tomada en cuenta y se consagró el derecho de reproduccion al artista como formando parte del derecho comun.

La cuestion relativa á la proteccion concedida á las obras artísticas se ha resuelto en sentido represivo, habiendo decidido la seccion que la copia frau-dulenta constituia un delito que no podia ser castigado sino á peticion de parte. La falsificacion de la firma en una obra artística se asimila á la falsificacion de escritura pública y au-téntica.

La resolucion de la pregunta: ¿Qué medios podrian adoptarse entre los go-biernos para generalizar la proteccion de la propiedad artística? Se ha dejado al Congreso.

Después de un debate animado el vicepresidente honoraio Mr. Verwoort, dijo creia que los medios de conseguir la proteccion existen, y que la prensa, los literatos y los gobiernos deben bus-carlos propendiendo á la reunion la vota-

DE LUQUERIA. — LA DE PRATS, que estaba en la calle del Arsenal, núm. 12, se ha trasladado á la del Carmen, núm. 4, entresuelo. Lo que pone en conocimiento de las personas que gusten honrarle con su asistencia, advirtiéndole que ha reservado un gabinete para toñir el pelo y elab-orar el postizo.

DON JULIO FAUCHET, Den-tista de S. A. R. el duque de Au-ñale Conservacion de los dientes y curas de dientes torcidos sin necesi-dad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tiene ligaduras ó ganchos. Monterá, 46, á la izquierda cuatro. — (U.)

TRANSPORTES PARA ESPA-ña y el extranjero de J. Boix y compañía, calle de Preciados, núme-ro 7. — Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convencio-nales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Peninsula y del extranjero y viceversa.

Para las proceñencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, ademas de las vias que tiene estable-cidas por Alicante é Irun, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander.

La misma empresa se encarga tam-bien de la compra de cualquier mer-cancia nacional y extranjera, ponién-dola á domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio alzado.

Para mas pormenores dirijase calle de Preciados, núm. 7, bajo y entresue-lo. — (Agosto 00, 00, 00, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1 y 4.)

QUE BARATURA! UNA CA-ja de papel inglés superior, que no se cala, cinto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, tres barras de lazo, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 14 rs. sin dorar el papel 14 reales. Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lazo, un lapicero, un portaplumas, 12 plumas, un manjón de bondadientes, una pas-tilla de jabon de olor, una caja de oblas, una caja de oblas y otra de polvos. Toda 10 rs. En papel inglés 12 reales. Se regala ademas una boquilla para fumar, ó un par de ciguetos. Concepcion Geromina, núm. 4.

(09, 09 y 26.)

DOÑA PETRA TARAZONA, de estado viuda, lepeda de casa, en el cuarto segundo de la casa núm. 14, calle de Santa María, ruega á los señores presidentes de juntas de parroquias, beneficencia y demás per-sonas caritativas, se dignen socorrerla con una limosna, pues se halla por falta de recursos, sin poder emprender su viaje á Zaragoza indispensable de todo punto.

SOMBRILLAS Y ABANICOS. — Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastian, 2. — Gran coleccion de sombrillas y abanicos de la última novedad. Sombrillas ricas de lo mas dis-tinguido, y abanicos de marfil y ébano bordados en seda; apropiados para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo á precios su-meramente arreglados. — (0, 00, 00, 00, 00, 09, 00, 0, 0, 0, 00, 00, 00, 00, 26 y 20.)

SE CEDE UNA SALA CON salicba y un gabinete para un ca-ballero solo ó un matrimonio, calle de Santa Catalina, núm. 1, segundo de-bercha. — (00 y 25.)

COMERCIO UNIVERSAL, calle del Desengaño, núm. 10.

MARTILLO.

Compra los talones de depósitos reintegrables á plazo fijo por la caja de consignaciones; los cupones de valores del Estado y demás cotizables.

Se admiten generos para vender en comision, ó para su simple custodia.

De día exposicion y venta á precio fijo; á las 5 subasta.

PARA VALPARAISO

Saldrá de Málaga á mediados del mes próximo de setiembre la nueva y velera corbeta española Heredia, al mando del acreditado capitán D. Antonio Marquez. Los que deseen pasaje en dicho buque se servirán ayistarse con los Sres. Orieta y Zuazubizar, calle de la Montera, 51. — (26, 27, 28, 29, 30, 31, 1.º y 2.º.)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de Paris y Londres, premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla. Carretas, 8, principal.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS.

Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género facilitando la emision de la palabra y la masticacion, é imi-tando de tal manera la dentadura natural, que es imposible dis-tinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja escede á to-do elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

LA PENINSULAR, ASISTENCIA PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

SITUACION EN 8 DE AGOSTO DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,447 14.709,192 R. S. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villaherrosa, grande de España, de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Sr. D. Miguel Antonio Ochotero, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid, y propietario.

Excmo. señor D. Joaquin Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguers. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Mi. ez, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay aso-ciaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia; capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignán en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo cobran á medida que se efectúan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa respondo de la buena é integra ges-tion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sol, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos genera-les y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remi-ten á los puntos donde se pidan.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES. Calle del Desengaño, 10, principal.

Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidro M.º de VILLANUEVA, con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compues-to de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200,000 R. S. V.º

por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; 400,000 rs. con hipoteca es-presa para responder el cajero de los fondos de que se incaute, y otras muchas seguridades, ofrece el interés fijo por ahora de 14 por 100; siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 40,000 reales; y si excediere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operacio-nes, que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina: todos los días de trabajo, de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos. En el establecimiento se darán los esta-tutos y cuantos mas pormenores se deseen. — (26 y 31.)

CAMINOS DE HIJRO DEL NORTE. SECCION DE MADRID AL ESCORIAL. SERVICIO DESDE EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1861.

SALIDAS DE MADRID. 7 horas 10 minutos de la mañana. Tren misto regular. 10 00 idem. Tren misto de los domingos y fiestas.

7 45 de la tarde. Tren misto de viajeros y di-ligencias. 8 30 idem. Tren misto regular.

SALIDAS DEL ESCORIAL. 5 55 de la mañ. Tren misto regular. 5 45 de la tarde. Tren misto de los domingos y fiestas.

7 55 idem. Tren misto regular. SALIDA DE VILLALBA. 7 15 de la mañana. Tren regular de viajeros y di-ligencias.

El tren que sale de Madrid á las diez de la mañana, solo tendrá lugar los domingos y días de fiesta.

El tren que sale de Madrid á las 7 y 45 de la tarde, no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los via-jeros de las mismas. Dicho tren va solo hasta Villalba.

El tren que sale del Escorial á las 5 y 15 de la tarde, solo ten-drá lugar los domingos y días de fiesta.

El tren que sale de Villa ba á las 7 y 15 de la mañana no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los viajeros de las mismas.

VINDEB DES DE MADRID PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

SITUACION EN 8 DE AGOSTO DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,447 14.709,192 R. S. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villaherrosa, grande de España, de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Sr. D. Miguel Antonio Ochotero, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid, y propietario.

Excmo. señor D. Joaquin Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguers. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Mi. ez, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay aso-ciaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia; capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignán en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo cobran á medida que se efectúan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa respondo de la buena é integra ges-tion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sol, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos genera-les y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remi-ten á los puntos donde se pidan.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES. Calle del Desengaño, 10, principal.

Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidro M.º de VILLANUEVA, con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compues-to de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200,000 R. S. V.º

por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; 400,000 rs. con hipoteca es-presa para responder el cajero de los fondos de que se incaute, y otras muchas seguridades, ofrece el interés fijo por ahora de 14 por 100; siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 40,000 reales; y si excediere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operacio-nes, que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina: todos los días de trabajo, de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos. En el establecimiento se darán los esta-tutos y cuantos mas pormenores se deseen. — (26 y 31.)

CAMINOS DE HIJRO DEL NORTE. SECCION DE MADRID AL ESCORIAL. SERVICIO DESDE EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1861.

SALIDAS DE MADRID. 7 horas 10 minutos de la mañana. Tren misto regular. 10 00 idem. Tren misto de los domingos y fiestas.

7 45 de la tarde. Tren misto de viajeros y di-ligencias. 8 30 idem. Tren misto regular.

SALIDAS DEL ESCORIAL. 5 55 de la mañ. Tren misto regular. 5 45 de la tarde. Tren misto de los domingos y fiestas.

7 55 idem. Tren misto regular. SALIDA DE VILLALBA. 7 15 de la mañana. Tren regular de viajeros y di-ligencias.

El tren que sale de Madrid á las diez de la mañana, solo tendrá lugar los domingos y días de fiesta.

El tren que sale de Madrid á las 7 y 45 de la tarde, no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los via-jeros de las mismas. Dicho tren va solo hasta Villalba.

El tren que sale del Escorial á las 5 y 15 de la tarde, solo ten-drá lugar los domingos y días de fiesta.

El tren que sale de Villa ba á las 7 y 15 de la mañana no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los viajeros de las mismas.